

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2015-2442 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana sobre ampliación de usos en la AA-01.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña, en sesión extraordinaria de fecha 3 de febrero de 2015, adoptó entre otros el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual del PGOU de Santoña relativa a la ampliación de usos en la Unidad de Actuación AA-01, según documento redactado por el arquitecto del Ayuntamiento de Santoña.

El citado acuerdo de aprobación inicial se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 1 mes, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Santoña, 5 de febrero de 2015.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

2015/2442